

CAPITULO XVII.

De la noticia que se tiene de los indios llamados *aruacas* en la Tierra-Firme, y dónde viven.

Yo tenia creydo que los aruacas, de quien quiero agora tractar, que son de aquel pueblo dicho Aruacay, de quien tracté en el capítulo III deste libro XXIV, y despues el tiempo me ha puesto en otra opinion; pero sea ó no sea assi, daré la resolución que de estos aruacas se tiene, y es de esta manera. Dos hombres honrados, vecinos de la isla Margarita, vinieron á esta cibdad de Sancto Domingo de la Isla Española, llamados Rodrigo Navarrete é Alonso de Rojas, personas que merecen crédito, é dixerón assi. En la costa de la mar del Norte, entre el rio Marañon y la isla de la Trinidad é golpho de Paria, está una nación de indios llamados aruacas, gente de buen aspeto é de tales obras, que con respecto de los indios de estas partes les hacen mucha ventaja. Andan desnudos sin ninguna ropa, y el miembro viril réasumido en el cuerpo, que solamente se muestra el extremo ó capullo fuera, y en aquel un canutillo de hojas de palma. Muéstranse muy amigos de los chripstianos, y son enemiguísimos de los indios caribes, con quien siempre estan en guerra, é los caribes con ellos, assi por mar como por tierra: é quando los caribes prenden á alguno de estos aruacas, los que estan gordos matan y comen, y tienen por muy estimado manjar la carne de la nalga; y con la gordura ó grassa de los tales, para defensa de la calor dellos, se untan los cuerpos y los cabellos, y los traen tan pendientes como si con miel ú otro licor los untassen, para estar retirados sin se torçer á parte alguna. Y al indio que toman flaco, engórdanle con brevajes que le dan, y de las calaveras y armaduras de huessos de me-

dio cuerpo arriba entoldan sus casas, y pónenlos por tanta órden, que hacen labor en las paredes, que son de palmas.

Esto que es dicho es en las casas de hombres principales, como por blason ó armas ó trofeos para se honrar. Los aruacas quando captivan á sus enemigos caribes, á los que son viejos mátanlos de crueles muertes é no los comen; é á los que son mançebos ó en buena edad, en captivándoles, les tresquilan é quitan los cabellos, que con su grasa curan como es dicho, como en vengança dessa injuria en señal de captiverio. É sírvense dellos en sus labores como de esclavos, é los truecan, é venden é contractan como tales esclavos, é llámanlos *pretos* ó *moavis*; y cómo siempre andan tresquilados, son conocidos por tales captivos, é algunas veces los truecan á chripstianos, é los dan por hachas ó por otras herramientas. La tierra desta gente es baxa y entre grandes rios, y fértil de mantenimientos, é hay en ella muchos animales de diversas maneras de los que la historia ha contado que son comunes en la Tierra-Firme. Es su comarca de un grand rio ó braço de los del Marañon, cerca de donde vino á salir el capitan Francisco de Orellana, quando se apartó de Gonçalo Pizarro, segund se dirá en la parte que convenga.

Son gente los aruacas amigables, é traen las orejas de la manera de los orejones que digen en el Perú; y contractan por los rios arriba muchas leguas y con muchas y diversas nasciones que ellos tienen por amigos, y en la mar assimesmo contractan en mas de tresçientas leguas de costa, con armadas de çinquenta é sessenta navios, canoas é piraguas,

con quinientos é ochocientos indios de pelea, arqueros, muy bien proveydos de bastimentos é armas. Han tomado conversacion é amistad con los chripstianos españoles de la isla Margarita é la de Cubagua, que es adonde vienen; é son tractados é acogidos como amigos, é quieren mucho á nuestra nascion, é cómo no saben la lengua, por señas significan é ruegan á los españoles que se vayan con ellos á su tierra. El año de treynta y dos llegó cerca dessa generacion el gobernador Diego de Ordaz, el qual, estando en el rio de Huyapari, le fueron á ver desde çient leguas estos aruacas, é importunaron á algunos chripstianos que se fuessen con ellos: é toparon con un morisco esclavo de los Silvas, tres hermanos que degolló el liçenciado Gil Gonçalez Dávila, alcalde mayor del dicho Ordaz, el qual morisco, viendo muertos sus señores é amos, se fué con los aruacas, donde estuvo doçe años, y tomó muy bien la lengua. Y el año de mill é quinientos é çarenta y quatro este morisco arribó con una flota de más de çinquenta navios á las islas ya dichas Margarita y Cubagua, con mucha gente de guerra y él por general della; é saltó en tierra é ovo mucho plaçer de ver algunos españoles que le conosçian y él á ellos, que fueron del armada de Ordaz. Y dió noticia é lengua de la tierra é buena gente de los aruacas: y preguntáronle que en qué avia passado su vida é tiempo, é de qué forma él los servia, y cómo los tenia contentos: é dixo que los señores principales le dieron sus hijas por mugeres, é que tenia siete ú ocho dellas en diversas partes, é que era muy honrado é visitado de otras nasciones á dó quiera que avia de yr por tierra, é que le llevaban los indios en los hombros é le hacian muchas fiestas; é que en lo que él les servia era en la guerra é armadas, é lo llevaban por capitan general, é que tenían por opinion que dó

quiera que él fuesse, quedaban vencidos de sus enemigos los caribes; y que assi le avia acaesçido muchas veces en batallas de la mar y de la tierra.

Por medio deste morisco se començó la amistad de los aruacas con estas dos islas nuestras, porque antes ni se entendian, ni se allegaban ni desembarcaban en ellas. Y decia este grandes loores de la fertilidad de aquella tierra, que por aquellos rios arriba hay de diversas nasciones de indios, é que avia grandíssima riqueza de oro; pero que los aruacas tienen poco oro, é no hacen tanto caso dello como de unas piedras que llaman ellos *abas*, que son á manera de jaspes labradas, y de que hacen sartales y estiman mucho.

Decia este morisco que çierta nascion de indios amigos destes aruacas les daba noticia de çiertos chripstianos españoles que estaban en un pueblo de madera, é que no tienen caballos é questán casados con mugeres indias en quien tienen hijos; é que unos indios les dan de comer é tienen paz con ellos. É que otros les hacen la guerra. Créese que estos españoles son los tresçientos hombres que perdió aquel gobernador Diego de Ordaz en aquella costa del Marañon el año de mill é quinientos é treynta y dos, quando fué á aquellas partes. É aquellos chripstianos que assi están perdidos no pueden responder á parte ninguna: é quando Francisco de Orellana baxó por el rio Marañon é se vino de Gonçalo Piçarro, tuvo noticia desses españoles. Y decia el morisco que esses chripstianos están cerca de grandes poblaciones reinclusos ó encerrados, por no tener caballos, é se consérvan con la amistad de algunas poblaciones de indios, é no pueden salir tampoco por el agua por no tener manera de hacer navios, y esperan la misericordia de Dios y el socorro de su rey. Nuestro Señor les dé su favor, para su remedio.

El morisco, á ruego de algunas personas, se quedó en la isla Margarita, y la flota no se quería yr sin él en ninguna manera, hasta que les prometió que otra vez, quando volviessen, se yria con ellos: é quedaron para su servicio algunos indios aruacas. Y despues tornaron quarenta navios, desde á quatro meses, á tal tiempo que la isla y españoles estaban en grand necesidad de comida, por aver faltado las aguas: é tornóles á rogar ó mandar el morisco que fuessen por mantenimientos para los chripstianos, pues eran sus amigos. É assi lo hicieron, é truxeron mas de seysçientas cargas de pan caçabi é otros mantenimientos; é hicieron dos viajes essos indios á su tierra, questá mas de dosçientas leguas de la Margarita, por los quales se suplió é remedió la hambre é grand necesidad que los chripstianos alli tenian. Y el morisco se ofresció de proveer la isla de mantenimientos é de haçer perfeta é grande la amistad é confederacion de los aruacas con los españo-

les; de la qual cosa se esperan conseguir é saberse grandes secretos de aquellos rios é tierras, questán é corresponden á las espaldas de la tierra del Perú.

Antes quel morisco viniessen, algunos navios venian dessos aruacas, é no ossaban saltar en tierra de la Margarita, ni llegar los navios suyos á la costa, en espeçial si veian algun caballo ú otra bestia; y desde entonçes acá por medio deste morisco saltan en tierra, é comunican con los chripstianos, é siempre van muy contentos, é son bien tractados de los nuestros; y se espera que continuará la conversacion de aquellas islas, y con essa amistad y costumbre de se visitar, poco á poco se convertirán á nuestra sancta fée cathólica.

Esto es lo que se sabe desta gente hasta el presente. Dios por su clemencia hará lo demas, para que aquellos pecadores españoles, ques dicho questán perdidos, se cobren.

Comiença el libro sexto de la segunda parte, ques vigéssimo quinto de la *Natural y general Historia de las Indias*: el qual tracta de la gobernacion de la provincia del golpho de Veneguella y otras provincias, questán por Sus Magestades encomendadas á la grand compania de los alemanes Velçares en la Tierra-Firme.

CAPITULO I.

En que se tracta de la venida de los alemanes á la Tierra-Firme y gobernacion del golpho de Veneguella, y del primer gobernador, llamado Ambrosio de Alfinger.

La Çessárea Magestad del Emperador Rey don Cárlos, nuestro señor, teniéndose por servido de la grand compania que llaman de los alemanes Velçares, les conçedió el cargo de la gobernacion de la provincia é golpho de Veneguella en la Tierra-Firme, só ciertos límites é condiciones. É vino por capitan general é gobernador por Su Magestad, en nombre de la dicha compania, un gentil hombre aleman, llamado Ambrosio Alfinger; hombre bien hablado y buena persona, el qual con su armada vino á esta cibdad de Sancto Domingo de la Isla Española, é desde aqui passó á su gobernacion, y llegó á ella á los veynte y quatro dias del mes de febrero, año de mill é quinientos é veynte y ocho años, é hizo su principal assiento en Coro, ques cibdad é cabeça daquel obispado. Esta gobernacion comienza en el cabo ó promontorio que llaman de la *Codera*, por la parte oriental en la costa de la Tierra-Firme (el qual cabo está en nueve grados y un terçio desta parte de la línea equinoçial); é tienen sus términos é jurisdiccion los alemanes que he dicho

hasta el cabo de la Vela al Occidente, questá en doçe grados desta parte de la equinoçial: é alli se parte el término entre los Velçares é la gobernacion de Sancta Marta. El obispo de Coro é primero perlado es don Rodrigo de Bastidas, que assimesmo es dean de la Sancta Iglesia desta cibdad de Sancto Domingo, persona muy reverenda y de loable vida y honestidad y buen exemplo, al qual Sus Magestades escogieron por primer perlado desta dióçesis é iglesia de Coro, donde ha passado quatro vezes á vissitar aquesta su iglesia, entendiendo como buen pastor, en la salud y doctrina de sus obejas: por medio del qual se espera la conversion de muchas ánimas de los naturales de aquella tierra, y que los otros chripstianos que alli andan de diversas nasciones serán corregidos y enmendados, y aquellas provincias muy aprovechadas, en aumentacion de los fieles y cathólicos chripstianos. Desde el rio Curiana en aquella costa, sale una punta ó promontorio diez leguas en la mar, que se llama el cabo de *Sanct Roman*, el qual